

23-06-17

2017 junio FF-8

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado",  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,310  
 FECHA: 22-Jun-2017

0000008

SUMINISTRANTE: GRUPO RENDEROS S.A. DE C.V.

Fax : 2241-1124

NIT: 0614-020505-103-0 NRC: 165344-8

Teléfono : 2241-1112/1151

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezó Jaime  
 Administrador Orden de Compra: Sandra Maribel, Lovo Menjivar

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	Banner elaborados en lona banners de 13 onz., con impresion digital a full color solo tiro. Medida final 3 mts. X 1.5 mts. con ojete y ruedo.	71.20000	142.40000	10,107
250	Porta gafetes, elaborados en foldcote C-12, impresos a full color solo tiro. Medida final 4" X 5.5 ", más cordel.  Tiempo de entrega 2 dias habiles despues de aprobado arte final (negociable) y recibida la orden de compra.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	0.43000	107.50000	10,107
			\$ 249.90000	

*R. Lovo*

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 90000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén, deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



27-06-16

Fuente Financiam.:  
 Compromiso Presupuestario: 2495

*Florencia Arévalo de Melara*  
 Directora General U.A.C.I.  
 DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA  
 ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACION

*Salomon Benedito Acevedo*  
 DIRECTOR DAF  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional y jefe UFI